

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

ACTA ORDINARIA N° 16-2014
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. En la oficina del Gobierno Parroquial, el martes 27 de enero de 2015, siendo a las 9:10, el Sr. Presidente Cesario Bueno Balarezo, realiza la constatación del respectivo quórum de Ley para instalar la sesión. Con la presencia de los señores vocales: José Tacuri, Vicepresidente, Rosa Corte, Tercer Vocal, pide la palabra el Sr. José Tacuri, mi objetivo no es herir a Ud., propone realizar la sesión en otra fecha porque no es posible que solo nosotros estemos acá, hay muchos puntos que tratar, hasta cuándo va tomar cartas en el asunto, otros no asisten a las sesiones, como GAD se puede descontar tomando una resolución, a mí me trato de descontar y porque no hace lo mismo con don Santiago Yunga. El presidente manifiesta que presente por escrito si no quiere asistir, yo no puedo obligar, el CONAGOPARE está elaborando un reglamento para poder aplicar las sanciones, porque no se puede descontar así por así. Interviene la Sra. Rosa Corte, tratemos de salir adelante los tres que estamos presentes, yo soy nueva acá, pensé que todos íbamos a trabajar unidos por el desarrollo de la Parroquia. El Sr. Tacuri nuevamente se dirige al presidente y dice que haga respetar y se sancione a todos por la no asistencia, y si me quiere destituir por mis acciones que haga estoy dispuesto a salir de la Junta Parroquial y se retira siendo las 9:24 pidiendo disculpas al técnico del proyecto Adulto Mayor Lodo. Juan Jimbo que está presente, se analiza por unos 10 minutos la situación del comportamiento del compañero. En ese lapso ingresa el Sr. José Lucero y se procede a iniciar la sesión. Con la presencia del Sr. José Lucero Primer vocal, Rosa Corte Tercer Vocal, el Sr. Presidente **instala la Sesión** siendo las 9:36, del día martes 27 de enero de 2015, y pide que se de lectura al orden del día que consta en los siguientes puntos. 1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión, 3. Lectura del Acta Anterior, 4. Lectura de oficios, 5. Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas del año 2014, 6. Informe del presidente, 7. Informe de Vocales. 8. Clausura. El presidente pone en consideración de los vocales, manifestando que hay que incluir los puntos. **Propuesta de trabajo para los Adultos Mayores para el año 2015, y la selección de carpetas para la contratación de la Auxiliar Administrativa y la Nutricionista para los Adultos Mayores. Estos dos puntos pasaran al quinto y séptimo punto respectivamente.** **TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.** Luego de la lectura del acta, el Presidente pone en consideración, la Sra. Rosa Corte manifiesta que, está constando lo que se trató y se aprueba el acta sin observación. **CUARTO PUNTO. Lectura de oficios.** Se da lectura el oficio del Gobierno Provincial que hace referencia a la ordenanza que regula el sistema de gestión vial que fue aprobada por la cámara provincial, solicitan que se sirva autorizar al Banco Central de Ecuador que realice el débito respectivo de los valores correspondientes a la contraparte, a fin de que sean depositados en la cuenta corriente del Banco del Pacifico, del fideicomiso que mantenemos para la recaudación de la Tasa Solidaria. El valor es de \$ 22511.36, el mismo que será descontado en 12 cuotas. Se da lectura al oficio sobre los límites del Gobierno Provincial, el presidente dice que en el informe hará conocer lo que se trató. **QUINTO PUNTO. Propuesta de trabajo para los Adultos Mayores para el año 2015.** El Técnico Juan Jimbo, toma la palabra agradeciendo al GAD Parroquial, y explica las nuevas propuestas de trabajo para el año 2015. Se les viene proporcionando alimentación de lunes a viernes y atención prioritaria a los discapacitados. La propuesta es que

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

se brinde alimentación tres días por semana, la cobertura ha bajado están asistiendo 20 personas, hay Adultos que no avanzan a llegar, otros Adultos tienen familiares pueden hacer responsables de ellos, algunos familiares se han deslindado de la responsabilidad, se ha visto que los familiares llegan a dejarlos en carros, hay que hacer la inclusión de que ellos deben responsabilizarse. Nuestra propuesta es trabajar con la familia, para que exista ese lapso y se genere responsabilidad, esta es la nueva modalidad de trabajo obviamente se necesitaría la contraparte del Gobierno Parroquial. El objetivo es tratar de atender a otra población por la distancia, ellos no pueden asistir al centro de atención, ahora se pretende atender en San José, para que no se centralice la atención solo en el Centro Parroquial, es difícil atender a todos los Adultos Mayores de la Parroquia. El Presidente dice cómo se van a preparar la comida en las comunidades, el Técnico Juan Jimbo informa que a partir de abril se va a atender a los Adultos Mayores tres veces por semana, sugiere que se contrate a una persona para la preparación de alimentos mensualmente, los días que no cocinara realizara las visitas domiciliarias, o puede apoyar a los grupos para la preparación de los alimentos en la comunidad. El presidente dice que están mermando porque van hacer una vez al mes en las comunidades, por lo menos fuera cada semana. El Técnico explica que es una propuesta, el Presidente dice mi propuesta es una vez por semana y nosotros para dar la movilización a la persona que cocine en las comunidades. La Sra. Rosa Corte dice en la sesión indicaron que va a darse una vez por mes para ver la aceptación de la gente. El Técnico Juan Jimbo manifiesta que nosotros no decidimos somos ejecutores, no es que estamos quitando, el objetivo es extender la atención en las familias, no podemos atender semanalmente porque nuestra capacidad de atención no avanza, tenemos otras Parroquias que atender. El Presidente dice que ahora se va atender 15 días en el Centro Parroquial, se debe dar atención a las comunidades, sería de reunirse con la comunidad de San José, para mantener una sesión. Se acuerda coordinar una sesión con la comunidad para dar a conocer. El Técnico agradece por la acogida en la sesión, y de la misma manera el GAD Parroquial y se retira. **SEXTO PUNTO. Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas del año 2014.** Se da lectura al oficio circular de la CONAGOPARE Azuay, donde indican que los GADs Parroquiales deben realizar la Rendición de Cuentas, acorde a lo que consta en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, tienen la obligación de Rendir Cuentas las Autoridades del estado electas y de libre remoción, la Secretaria indica que se asistió a un taller donde el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social explico la metodología del proceso de Rendición de Cuentas, primero hay que organizar internamente, conformar el Equipo de Rendición de Cuentas el mismo que estará conformado por tres Vocales y la Secretaria - Tesorera. Esta comisión elaborara el Informe de rendición de cuentas, que incluye la evaluación de la gestión, llenando el formulario del informe, redacción del informe de rendición de cuentas, socialización interna y aprobación del informe y presentación a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas, esta asamblea debe realizarse en el mes de febrero, y la entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS en el mes de marzo. El Presidente pone en consideración de los vocales para formar la comisión, la Secretaria-Tesorera informa que el Sr. Santiago Yunga le llamo e indico que si aceptan, a que el forme parte del equipo él está gustoso en apoyar, quedando conformada la comisión de la siguiente manera los señores: José Lucero, Rosa Corte, Cesario Bueno, Santiago Yunga, y la Secretaria Tesorera. Se elaborara trípticos para el informe institucional, la Asamblea Ciudadana se planifica llevarse a cabo el día domingo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

22 de febrero de 2015 y la sesión de trabajo para levantar información con el equipo se planifica para el día viernes 30 de enero de 2015 a las 17h00 en adelante. **SEPTIMO PUNTO. Calificación de carpetas para el puesto de Auxiliar Administrativo y para la Nutricionista.** El presidente propone sacar una terna para luego hacer una entrevista, sobre la Auxiliar Administrativo e informa que la Srta. Magali Remache se termina el contrato el 31 de enero de 2015. El señor José Lucero dice que no se puede volver a contratar a la Srta. Magaly, el presidente indica que para volver a contratar tiene que estar por lo menos 15 días o un mes fuera de la Junta Parroquial. Analizan las carpetas de las aspirantes, Sras. y Srtas. Nataly Bueno, Liduvina Montaña, Mercy Sumba, Lourdes Niveló, Sonia Calle, María José Aguilar, y Magaly Remache. El Sr. José Lucero pide que se quede la Srta. Magali o La Srta. Lourdes Niveló, es apoyado por la Sra. Rosa Corte. Se saca una terna con las señoritas. Magali Remache, Lourdes Niveló y Liduvina Montaña para realizar la entrevista y una prueba para el jueves 29 de enero de 2015 a las 9h00. Sobre la Nutricionista no se recibe carpetas se acuerda solicitar a dos personas de la terna que no ganaren, para proponer que trabajen en la cocina, en el caso de no haber aceptación hacer un nuevo llamado. Concluyendo el punto se recibe en la sesión al Asesor Jurídico del CONAGOPARE, Dr. Jonny Cajas, quien va informar sobre el Consorcio Aguarongo, toma la palabra el Dr. Cajas, el Sr. Presidente pidió que presente acá para explique a los Srs. Vocales sobre el Consorcio Aguarongo el mismo fue conformado el 17 de junio del año 2013, por el Municipio de Gualaceo, Jadán, Zhidmad, San Bartolomé y San Juan, para preservar el Área de Bosque Aguarongo, se establece como domicilio el Cantón Gualaceo, ellos son los miembros fundadores, tiene una constitución que conformaron la asamblea general, en este convenio se estable la creación de una unidad técnica, pero a un no se ha generado el Técnico y la unidad general, se está actuando con los Técnicos del CONAGOPARE, ellos acuerdan dar un aporte inicial de \$ 5000.00 (cinco mil dólares) si los miembros consideran que ya no va el consorcio puede deshacerse con una resolución favorable. Este consorcio tuvo la ratificación de todos los integrantes del consorcio, como es de conocimiento del Presidente hemos venido actuando en base al registro oficial que es la norma para cumplir. Como hay algunas deficiencias que podemos reformar, por eso se realiza una adenda reformatoria al convenio de conformación. En octubre del 2014, se suscribe un convenio con la fundación Riccharina de la administración del centro de Gestión se procedió a modificar la cláusula segunda. La propuesta de reforma del domicilio antes fue en Gualaceo, ahora la propuesta reformatoria se considera que debe ser en el Centro de Gestión del Aguarongo, ya que tiene un local donde realizar las operaciones administrativas. Anteriormente el Sr. Presidente pidió que se defina límites, pero eso tiene que hacer el Municipio antes no se consideró los límites. Luego tenemos la cláusula segunda donde proponen reformar el nombre las personas naturales, en la reforma borramos el nombre de las personas naturales para establecerse jurídicamente, el establecimiento y la equidad de género, se establece las fechas, se reunirá dos veces al año. En el párrafo cuarto sobre las reuniones se realizara en forma alternada en los GADs que lo integran, si tenemos una sede lo lógico sería de establecer las reuniones allí, en el párrafo quinto se establece la equidad de Género él o la Presidenta, lo que establece la Ley, en el párrafo sexto el consorcio formara la Unidad Técnica conformada por méritos y oposiciones, nosotros proponemos la estructura administrativa básica, no tenemos recursos para contratar, nosotros ahora estamos apoyando. El presidente nombrara a un funcionario, en una sesión se dijo que no se nombre al jefe de la unidad técnica por la falta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

de recursos, el aporte inicial es de \$ 5000.00 (cinco mil dólares), se reforma el aporte para el año 2015 el mismo que será de \$ 7500.00 (siete mil quinientos dólares) para los GADs Parroquiales y para el Municipio de \$ 20000.00 (veinte mil dólares) indica que va a dejar la propuesta de reforma y el convenio original en Registro Oficial. Luego de explicado sobre el Consorcio Aguarango, el Sr. Presidente pregunta sobre el contrato de la Auxiliar Administrativa, si se puede volver a contratar, el Dr. Cajas indica que tiene que realizar el desahucio y el acta de finiquito y la contratada tiene que estar fuera de la Junta Parroquial por 15 días o un mes, explica sobre la forma de contratar, si la persona realiza trabajos de manera física se realiza con la inspectoría de trabajo y el trabajo que va realizar es de manera intelectual, se contrataría con la Ley de Servicio Público. Siendo las 13h00, se suspende la sesión para salir al almuerzo. Regresando a retomar la sesión siendo las 14h00, el asesor Jurídico Dr. Jonny Cajas, continúa con el asesoramiento al presidente en diferentes temas tales como es el Relleno Sanitario y el Asentamiento de la Losa de la Casa Comunal. **OCTAVO PUNTO. Informe del presidente.** El Sr. Presidente informa las labores realizadas desde el ocho de enero al 24 de enero de 2015. El día viernes 9 de enero mantiene una sesión en el Municipio de Gualaceo para nombrar un representante de las Juntas Parroquiales para el Consejo de Planificación, recayendo en el Sr. Segundo Ulloa. Se visitó el distrito de Gualaceo hable con el Ing. Carlos Sarmiento sobre la construcción de la escuela y me informa que ya ha pasado el informe a Quito todavía no hay ninguna respuesta, también se conservó sobre la Lcda. Nancy Salema, de acuerdo a la ley orgánica se reestructura la distribución de los profesores dice que ellos se hacen exclusivamente cargo de la educación por eso no se puede renovar el contrato de la Lcda., también hable sobre la participación de las escuelas en el desfile cívico se pide que se haga el traspaso el día del feriado anterior al 25 de enero, por lo que manifiesta que no es posible hacer eso, ellos pueden participar pero no es recuperable, se habla con el Ing. Fernando Carpio pidiendo que se lastre o que se dé un bacheo la vía principal me informa que no cuentan con maquinaria. Gestiono en la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur sobre el alumbrado público que se ha solicitado y me manifiestan que tienen ya la proforma y el Municipio tiene que hacer la transferencia para hacer un convenio entre la Empresa Eléctrica y el Municipio. **Se interrumpe la sesión siendo las 15h40, se recibe a los Sres. de participación Ciudadana del Gobierno Provincial, se continúa con la sesión siendo las 16:15.** El presidente continua con el informe, el lunes 12 de enero participe en una reunión en Gualaceo en la estación Central de Bomberos en la que se da un taller sobre prevención de incendios entre otros, ellos tiene un proyecto para este año para formar brigadas bomberiles parroquiales en todas las Parroquias para ello necesitamos ocho personas, los requisitos son: edad de 18 a 35 años, ellos se van a capacitar desde el mes de febrero hasta abril todos los sábados, pone en consideración de los vocales para ver como designamos a las personas, **Se acuerda solicitar mediante oficio a los presidentes que nombren a los representantes brigadistas.** El Martes 13 realizamos un recorrido a todas las escuelas de la Parroquia invitándoles para el desfile de Parroquialización, el miércoles 14 salimos en un recorrido con el Ing., Wilson Bustamante técnico del Gobierno Provincial, gracias a gestiones personales salimos a recorrer la parte alta de Monjas para ver la posibilidad de hacer un micro reservorio para el riego de las comunidades de Zhidmad, acordando hacer llegar un informe de las comunidades y los beneficiarios, mediante ello el Ing. Bustamante pasara un informe a la Prefectura. El Jueves 15 se realiza una reunión sobre los

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

límites territoriales en el salón de la Prefectura se reúnen todos los GADs Parroquiales Cantonales que tiene conflictos, entre muchas discusiones con Santa Ana no se puede llegar a ningún acuerdo. El viernes 16 de enero se gestionan el jurado calificador para la elección de la Cholita en la Casa de la Cultura de Cuenca. El martes 20 participo en una reunión en Acción Social Municipal en la cual dan a conocer que a partir de abril de este año la atención a las Adultos Mayores se dará tres veces por semana, están con un proyecto de abrir en dos comunidades las más pobladas un día en cada comunidad, van a solicitar a los dirigentes que coordinen la preparación de los alimentos, también se pide que den a conocer como han sido elegidas las señoras que trabajan en los CBV, indica que eso ha tratado el Alcalde con algunas personas de la Parroquia. Pregunta al Sr. José Lucero quien designó al personal, pido que se coordine con la Junta Parroquial, el Sr. Lucero manifiesta que él no fue quien designó si le llamaron preguntando por tales personas nada más. El presidente continua con el informe, recibo la visita del Sr. Esteban Muñoz que forma parte del Consorcio de profesionales y se ponen a disposición a trabajar con la Junta Parroquial quiere armar proyectos para la crianza de cuyes y más asesoría. También recibo la visita de una trabajadora del Magap la Ing. Juana Duran me manifiesta que está trabajando por esta zona y quiere presentar un proyecto de inseminación de ganado. El miércoles 21 se realiza la reunión sobre límites territoriales en la Junta Parroquial con la Prefectura y el Municipio dando a conocer los acuerdos llegados con Santa Ana la misma que divide el río Gordeleg y la parte alta no se llega a ningún acuerdo por lo cual se pasó al consejo cantonal que defina este problema. El Jueves 22 participo en una reunión del Consorcio de Aguarango en la sala de CONAGOPARE, se fijan el costo de las entradas, e indica también que el Centro de Gestión es de los comuneros del Carmen y no del Consorcio Aguarango, solo va estar lo administrativo. Se planifico reunir con el Gerente de la mancomunidad para el día de hoy, pero dice que no puede asistir, se llamó a un asesorar, pedí que se recicle al GAD Parroquial pero ellos indican que tienen que hacer, también hable para que el GAD Parroquial disponga al personal y me informaron que el GAD designe a cuatro personas y la mancomunidad las otras cuatro, en total son ocho trabajadores. Como Uds. conocen se dio una bachada a la vía, con el apoyo de unos Vocales. **Se acuerda hacer una minga de bacheo para el día sábado 7 de febrero de 2015, solicitando dos volquetas y una cargadora a la compañía Trans Progreso S.A. y a la compañía de camionetas Transmistad Unida dos volquetas y la Junta Parroquial que contrate una volqueta y una cargadora para tender el lastre. NOVENO PUNTO: Informe de Vocales. El Sr. José Lucero Comisión de medio Ambiente,** informa que ha participado en una reunión en el GAD Parroquial, asistió a la reunión sobre las ordenanzas forestales y sobre la Ley de Aguas que van hacer a nivel del Cantón, también participe en la cámara de Turismo del Azuay, van hacer un levantamiento de las Zonas más turistas de la Parroquia, participo en una sesión en la comunidad de San José sobre la protección de las fuentes hídricas ellos piensan firmar el convenio el 28 de febrero. Sobre la reforestación con el Ministerio del Ambiente converse con el Ing. Guitarra me indico que contraten un técnico para ir por cada comunidad viendo las hectáreas que necesitan reforestar, también coordine trabajos para el bacheo de las vías. **La Sra. Rosa Corte, Comisión de Educación y Sociales.** Informe en el mes de enero se realizó la coordinación y preparación del aniversario de Parroquialización, así como su ejecución, agradece la presencia de los vocales. También manifiesta que no hubo el apoyo para realizar la limpieza y solicita la colaboración de todos para los próximos eventos. El

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

Sr. José Lucero, observa y se dirige a la Presidencia solicitando que se coordine con el Teniente, la Policía y el padre Marco Matamoros, al grupo del voluntariado Ud. les trato de opacar y ahora se utilizó, hay que ir tomando en cuenta a los chicos en algunos proyectos. La Sra. Rosa Corte sugiere que se envié un oficio al grupo de Voluntariado para conversar y ver cuáles serían las ideas, en que podemos apoyar. El Presidente manifiesta que nosotros debemos pedir que se integren a los Proyectos. Con respecto al Padre si converse me indico que tenía misa en Santa Ana y no podía hacer la misa el sábado, con el Teniente se ha tratado de coordinar, yo converse con el Presidente de Luis Cordero, pregunte si saco los permisos me indico que no había sacado porque el Teniente no le molestaba, pero aquí paso un oficio que tramitemos, se sacó todo los permisos, el plan de contingencia y el SAISER, porque molestaba mucho el Teniente. **DECIMO PUNTO: Clausura.** Una vez tratado el tema de la convocatoria el Presidente clausura la sesión siendo las 17:10 del 27 de enero de 2015. Para constancia de lo estipulado firman los miembros del Gobierno Parroquial y la Secretaria-Tesorera.



Sr. Cesario Bueno Balarezo
PRESIDENTE GADPRZH

Sr. José Lucero Domínguez
PRIMER VOCAL



Sra. Rosa Corte Corte
TERCER VOCAL



Lcda. Celia Livichuzca Zh.
SECRETARIA-TESORERA